

DECLARACIÓN JURADA

HERNÁN NOGUERA MATTE, chileno, casado, médico cirujano, domiciliado, para estos efectos, en Santiago calle Providencia N° 2608, oficina N°23, cédula nacional de identidad N° 2.559.652-8, declaro bajo juramento:

- 1° Que habiendo sido propuesto por la sociedad "Forestal y Minera Ebro Limitada" como candidato a director independiente de "Forestal, Constructora y Comercial del Pacífico Sur S.A." (PASUR) en la elección del Directorio de esta sociedad que tendrá lugar en la Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 28 de Abril de 2020, declaro que acepto esa candidatura a director independiente;
- 2° Que no me encuentro en ninguna de las circunstancias indicadas en los numerales 1 al 5 del inciso 3° del artículo 50 bis de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, en su texto modificado por el artículo 2° No 32 de la Ley N° 20.382;
- 3° Que no mantengo relación de dependencia alguna con "Forestal, Constructora y Comercial del Pacífico Sur S.A.", las demás sociedades del grupo de que ella forma parte, su controlador, ni con los ejecutivos principales de cualquiera de ellos, que pueda privarme de un grado razonable de autonomía, interferir con mis posibilidades de realizar un trabajo objetivo y efectivo, generarme un potencial conflicto de interés o entorpecer mi independencia de juicio; y
- 4° Que asumo el compromiso de mantenerme independiente por todo el tiempo que ejerza el cargo de director.

Santiago, 15 de Abril de 2020.



HERNÁN NOGUERA MATTE
C.I. No 2.559.652-8